

PROCEDIMIENTO: L5 NAL 11/23

ACTA DE RECEPCIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de elevación instalados en los contenedores de residuos de envases de vidrio
ENTIDAD	Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)
PERÍODO	2024-2027
FECHA	diciembre de 2023

El 11 de diciembre de 2023, en la sede de ECOVIDRIO (calle Estébanez Calderón, 3-5, 28020, Madrid), se reúne el Comité de Valoración para la recepción de las ofertas presentadas por los licitadores participantes en el procedimiento de referencia.

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras, el Comité de Valoración hace constar lo siguiente.

I. Solicitudes de participación recibidas.

Realizaron en tiempo y forma el pago de los gastos de participación necesarios para el acceso a la plataforma *online* las empresas que se relacionan a continuación:

1. Ascan Servicios Urbanos S.L.
2. Industrias Gallegas del Poliéster
3. Onet-Seralia, S.A.
4. Santos Jorge SA
5. Xarxa Ambiental, S.C.C.L.

II. Ofertas técnico-administrativas recibidas.

Presentaron en tiempo y forma sus ofertas técnico-administrativas las empresas que se relacionan a continuación:

1. Ascan Servicios Urbanos S.L.
2. Industrias Gallegas del Poliéster
3. Onet-Seralia, S.A.
4. Santos Jorge SA
5. Xarxa Ambiental, S.C.C.L.

III. Ofertas técnico-administrativas admitidas.

Una vez examinadas las ofertas técnico-administrativas antes mencionadas, el Comité de Valoración ha alcanzado las siguientes conclusiones.

3.1. Ofertas técnico-administrativas directamente admitidas (por cumplir los requisitos establecidos en las bases reguladoras).

1. Ascan Servicios Urbanos S.L.
2. Industrias Gallegas del Poliéster
3. Onet-Seralia, S.A.
4. Santos Jorge SA
5. Xarxa Ambiental, S.C.C.L.

3.2. Ofertas técnico-administrativas subsanables.

IV. Subsanación.

Las empresas que presentaron ofertas técnico-administrativas subsanables recibirán individualmente el correspondiente requerimiento de subsanación.

Una vez recibidas, en su caso, las correspondientes subsanaciones se valorarán las ofertas técnico-administrativas con carácter definitivo.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firman la presente acta en el lugar y la fecha *ut supra* los miembros del Comité de Valoración.

Director General

Jose Manuel Núñez-Lagos Bau

Director de Operaciones

Ana Cardona Piñeiro

Director de Estrategia,
Innovación y Procesos

Gonzalo de Sebastián Ferreiro